

RES. DECECO N° 428.12

EXPEDIENTE N° 6.704/08

Salta, 12 JUN 2012

VISTO: La Resolución DECECO N° 266/12 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Especial de Mayo de 2012, para la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, y;

CONSIDERANDO:

QUE la constitución del Tribunal Examinador de la Asignatura "Relaciones Humanas" fijada para el día 24.05.12 a horas 08:00 por la Resolución DCECO N° 266/12 no se pudo realizar.

QUE a fs. 76 del Expediente de referencia obra impresión de un correo electrónico donde consta el acuerdo de las profesoras Mónica Raquel Segura y Graciela Abán, integrantes del Tribunal Examinador de la materia mencionada precedentemente para el día 22 de Junio de 2012 a hs. 15:00.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º- DEJAR SIN EFECTO el llamado a examen para la asignatura "Relaciones Humanas" correspondiente al Turno Especial de Mayo de 2012 de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, fijado para el día 24.05.2012 por la Resolución DECECO N° 266/12.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 22.06.2012 a hs. 15:00, el examen correspondiente al Turno Especial de Mayo de 2012 de la asignatura "Relaciones Humanas" de la Tecnicatura Administración y Gestión Universitaria con el siguiente Tribunal Examinador:

- | | | |
|--------|--------------------------|----------|
| • Cra. | ABÁN, Graciela Elizabeth | Titular |
| • Cr. | ALANÍS, Sixto Guillermo | Titular |
| • Cra. | SEGURA, Mônica Raquel | Titular |
| • Cra. | PANZA, Maria Rosa | Suplente |

ARTICULO 3º- HÁGASE SABER a los docentes integrantes del tribunal examinador de la asignaturas mencionada en el Artículo 2º, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/os


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas


Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

